



Oficio Nro. SENADI-DG-2024-0061-OF

Quito, D.M., 04 de marzo de 2024

**Asunto:** Presentación del Informe de Rendición de Cuentas SENADI 2023

Señor Doctor  
César Antonio Martín Moreno  
**Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información**  
**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA**  
**INFORMACIÓN**  
En su Despacho

De mi consideración:

La Constitución de la República contempla en el artículo 100 que, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación regidas por principios democráticos, *“La participación en estas instancias se ejerce para: 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*.

En concordancia con la disposición constitucional citada, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana prevé en el artículo 88 el derecho ciudadano a la rendición de cuentas, proceso que conforme el artículo 89 de la mencionada Ley, se concibe como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*.

Con base a la normativa citada y a las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entidad encargada de establecer y coordinar los mecanismos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, en mi calidad de máxima autoridad del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales y como tal su representante legal, tengo el agrado de invitar a usted o a su delegado, a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas SENADI 2023, cuyo objetivo es dar a conocer la gestión realizada por nuestra institución.

Evento que será llevado a cabo el 15 de marzo de 2024, a las 10h00 en el Auditorio de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, ubicado en las Torres Alpallana (Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whympner).

Adicionalmente, se transmitirá de manera virtual por Facebook Live a través del siguiente enlace: [www.facebook.com/SENADI.Ecuador/](https://www.facebook.com/SENADI.Ecuador/).



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Oficio Nro. SENADI-DG-2024-0061-OF

Quito, D.M., 04 de marzo de 2024

Por favor confirmar su participación a los correos electrónicos: [kdpadilla@senadi.gob.ec](mailto:kdpadilla@senadi.gob.ec)  
o [fpvalarezo@senadi.gob.ec](mailto:fpvalarezo@senadi.gob.ec).

Esperamos contar con su valiosa participación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. Luisa Sujey Torres Armendariz  
**DIRECTORA GENERAL**

Anexos:

- invitación-r-c-20230378163001709563907.jpg

Copia:

Señorita Licenciada  
Daniela Teresa Arias Santillan  
**Especialista de Comunicación Institucional 2**

fv